

La Asamblea General de AJFV, reunida en Palma de Mallorca, acuerda:

A la vista de las declaraciones realizadas en el día de ayer por la por las responsables políticas del Ministerio de Igualdad, en particular la Ministra doña Irene Montero y la Delegada del Gobierno contra la violencia de género, doña Victoria Rosell, a propósito de las revisiones de condenas subsiguientes a la aprobación de la Ley Orgánica 10/2022 de 6 de septiembre de garantía integral de la libertad sexual, la AJFV exige que la Ministra doña Irene Montero asuma, con su dimisión, la responsabilidad política que le incumbe por trasladar, desde el Gobierno de la Nación, el mensaje de que “jueces machistas”, deliberadamente, están beneficiando a personas condenadas por la comisión de delitos contra la libertad sexual, atribuyendo una aplicación torticera de la Ley en el ejercicio de sus funciones a los miembros de la Carrera Judicial.